



# COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



**Ref.289**

**Circular: 91/24**

**Asunto: SOLICITUD COLABORACIÓN INSTITUCIONAL**

CONSEJO DIRECTIVO  
2023-2024

Daniel Cordero Gálvez  
PRESIDENTE  
Notaría 16 en Nogales

Jorge De la Huerta Manjarrez  
VICEPRESIDENTE  
Notaría 12 en Veracruz

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto  
SECRETARIO  
Notaría 19 en Fortín

Gabriel Antonio Mendiola García  
PROSECRETARIO  
Notaría 37 en Xalapa

Jorge Monreal Montes de Oca  
TESORERO  
Notaría 1 en Coatepec

Laura Alejandra Curiel Acosta  
PROTESORERO  
Notaría 11 en Cerro Azul

Araceli Cruz González  
VOCAL DE MUTUALIDAD  
Notaría 3 en Tehuipango

Nohemí Ramírez Fernández  
VOCAL ACADÉMICO  
Notaría 4 en Orizaba

Miguel Morales Morales  
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS  
Notaría 8 en Coatzacoalcos

## INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

Hacemos de su conocimiento el oficio DGRPPIAGN/DG/409/2024, signado por la Licenciada Celina Quintero Padilla, Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías donde, en lo conducente, expone lo siguiente:

*“Toda vez que, en algunas Oficinas Registrales, se han presentado en los últimos meses, diversas situaciones de diferencias de criterio externadas por Notarios Públicos, Notarios Adscritos o en algunos casos, personal que forma parte de dichas Notarías; con conductas que se encuentran sumamente alejadas del respeto y cordialidad que debe permear en la estrecha relación del Notariado y los Registros Públicos; me permito solicitar su intervención para que haga un llamado a las y los Notarios Públicos en el Estado, a mantener siempre la vía de la comunicación, respeto, tolerancia, dignidad y empatía; con cada uno de los compañeros que forman parte de esta Dirección General y de las Oficinas Registrales”.*

Sírvanse encontrar adjunto el oficio con la información correspondiente

**ATENTAMENTE.**

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave;  
03 de septiembre del año 2024**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ  
PRESIDENTE**



NICOLÁS BRAVO 15  
CENTRO C.P. 91000  
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org  
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734  
228 818-8385 228 818 1737



228 337 8979





**DIRECCIÓN GENERAL**

**Oficio:** DGRPPIAGN/DG/409/2024

**Asunto:** Colaboración Institucional.

Xalapa, Veracruz 28 de agosto de 2024

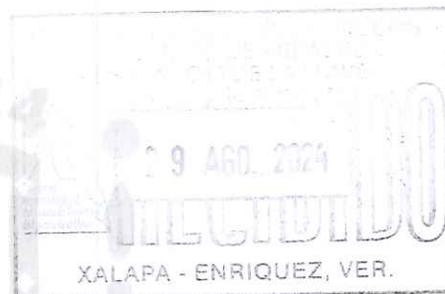
**Lic. Daniel Cordero Galvez**  
**Presidente del Consejo Directorio del Colegio**  
**de Notarios del Estado de Veracruz**

Calle Nicolás Bravo # 15, Zona Centro,

C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Ver.

Teléfono: 2288174417

**P R E S E N T E**



La que suscribe Licenciada Celina Quintero Padilla, en mi carácter de Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías, facultades y atribuciones que me fueron conferidas mediante el nombramiento de fecha 23 de febrero del 2022, emitido por el Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en términos de lo dispuesto en el artículo 12 fracción X de la Ley Órgánica para el Poder Ejecutivo del Estado y 15 fracción XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz; y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 fracción XXI de la Ley Órgánica del Poder Ejecutivo del Estado, artículos 1, 6 fracción I, 7, 8 fracciones XIV y XXIII de la Ley número 247 del Registro Público de la Propiedad, y en relación con lo establecido en los artículos 1, 2 fracción III, 3, 9 fracciones I y II de la Ley 585 del Notariado, todos ordenamientos vigentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor; saludo con afecto a este grupo Colegiado para hacer un llamado en termino de lo siguiente:

Esta Dirección General a mi cargo, en el pleno uso de las atribuciones que brindan las normativas vigentes, ha promovido la óptima organización y control del ejercicio de la función notarial y registral en el Estado, buscando siempre de manera coordinada, sumar esfuerzos para el beneficio de la ciudadanía que acude a solicitar un trámite o gestión notarial a unas las 267 Notarías Públicas que forman parte de su Órgano Colegiado y/o a la realización de un trámite o servicio en una de las 25 Oficinas Registrales del Estado de Veracruz.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Juárez #68, Zona Centro  
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz  
Tel: 01 228 818 8327

[www.segobver.gob.mx/registropublico/](http://www.segobver.gob.mx/registropublico/)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Por lo anterior, y toda vez que, en algunas Oficinas Registrales, se han presentado en los últimos meses, diversas situaciones de diferencias de criterio externadas por Notarios Públicos, Notarios Adscritos o en algunos casos, personal que forma parte de dichas Notarías; con conductas que se encuentran sumamente alejadas del respeto y cordialidad que debe permear en la estrecha relación del Notariado y los Registro Públicos; me permito solicitar su intervención para que haga un llamado a las y los Notarios Públicos en el Estado, a mantener siempre la vía de la comunicación, respeto, tolerancia, dignidad y empatía; con cada uno de los compañeros que forman parte de esta Dirección General y de las Oficinas Registrales.

No omito manifestarle que, si bien es cierto, se podrán presentar diferencias de criterio, siempre deberá prevalecer lo establecido en las distintas Leyes y normas supletorias que rigen el quehacer registral y notarial; y que, esta Autoridad Administrativa, siempre estará en el ejercicio de las atribuciones conferidas, en resolver y atender aquellos recursos o requerimientos en apego a las mismas.

Por último, aprovecho la ocasión para reiterarle la voluntad de esta Dirección General en colaborar institucionalmente para contribuir en el fortalecimiento de la sociedad respecto a la seguridad jurídica del patrimonio de la ciudadanía; a través de la creación y formalización de los actos jurídicos por parte del Notariado, y del cumplimiento del derecho registral como fuente de seguridad jurídica y de publicidad por parte de cada uno de los Registros Públicos en nuestra Entidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de remitirle, mi más alta y distinguida consideración y respeto.



Atentamente  
 Lic. Celina Quintero Padilla  
 Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías

C.c.p.- Archivo

Elaboró	MINV
Revisó y autorizó	COP

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

